bu el Pourajo de Larcano a custro de fuero de 1914; recurido el ay untamiento cureñon ordinaria leajo

FOLIO

19

for Janacio Junanti Jose Maria allerin Elburio Beranartu Jou Iquacio Laca Jose aramendi 0

to Frenderina del In alcalde 1998 te O Frente Laca concentration de los tres Concepter que el mar gense orpresau, aproceedio a la luterra ette la sequenda parte del acta de constitución del aguntos uniento y hallandola confinence con su resulta do que firmoda por los avertentes. Seguidamente se hino courtar en acta la encura del de alcalde, impridiendole la aristencia sus trabajos profesionales. Lequidamente se acordo senalar cuntro comisiones permanenter de Obras; de flacienda; de alhoudige ; de geste joi y de conformidad al art 60 fuerou designador lo tras tiquientes Terra la Comisión de Obras a autorio Manasterio a. Viente Law; D. fore marie alking on Biber cio Beranartu. Para la Cominin de Housendo, Don autoris Mo marterio: D. fore guacio furouste: D'fore Maria allein , n. Jose Jonacio Jara. Para la Comision de la alliondiga; D. Viente Lara: n. Biburio Beranarte : n. Lebatine Eduberria , O. José Jemais Laca. Para la Comisión de fertejoro José Iquacio furausti, of Juan Joiroedica : D. Abastran & dre berria n. Biburis Berauarte. Accombri a' seguido resuel de la funta de Jabries a Don Vicente Laca Saccombraron vocales para la junta local de pustrucción publica à Bon Jose Maria albin, a fore arounded'

acts continues, recutero la laporación de la Cicular un II de la Comisión Provincial referente al estado de la pustucción primaria de guipurcoa acodando enuplimentarla, enviando datos que se enconversare al respectedo de dides concular con laporible exactitud. Se essters à requide de la bateture, oficiales recileido durante la remaina. acto insuchato u dispone exustar macta el evenito all a theadiquero q er como signe. "Ithe questamiento de este Concejo de Larean Mabajo firmante mplica à V.S. considere surto la volicitud recuitide confedera tris de Oriciembre ; pues sierverdad everibien aquella former es por que ses estates al tauto se los faltos qui aparecen y hoy las reconstes. Rugs pues al Itre. aguntamiento me dispense una ver mas mis fattas y en adelante procurare en le posible cumption con mis obligaciones, Dis quarde à P.S. muders aus buschis arens. Rubricado. Lorcans & the Juns 1914 "\_\_\_\_ Seguidamente se acuerda courter en actar el degarge de la Comision de la Alhandiga auterior concecuente à la vinte gira de el Il del parado pora tous de existencias, dande por resultado que ece dia existian with surve ciento Treinte , cinco litros devine y vinte enstro litro de aquardiente. finalmente l' Sevetario dis enento al ayuntaniento de que el dia auterios nation esta do and Palacio de la Asputación encuplicado proden de In alcalde, The nove llevo à cabo la recuiron de los reprerentante, de las ourones de amerqueta, Ville france, debido à que la aquintarimentos de

20 FOLIO\_

Istanis, atam, amerqueta po pudueron concursis for fatta materise de trempo, en witha de la qual el fr. Presidente de la Oripertación le ma infecto que aplasaba la recuiron pora el dia demanana ; nova de las once por sire courigue armonizor les diferencies constantes 3 formular aneglo. Il aquita miento ma ver de entera do, a en do facultar at & alcalde para que desigue al individero que ha de arista à la recurio -Contanto redio que al acto firmando to presente acte la aristentes qui cabias. que que elteritario certifico Aluta Lefo ní mana Jose pracesti albere Selastian Eduboria naulsur moh Jose Jenacio hose Piera co mucr